

D. José Agustín Arencibia García, Concejal de Cultura y Patrimonio Histórico del Ilustre Ayuntamiento de Teror, traslada a la Comisión de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento para su estudio el siguiente, **INFORME-PROPUESTA:**

Vicente Domínguez Rosario, nace en Teror en 1960 el seno de una familia trabajadora. Durante veinte años fue funcionario del Ayuntamiento de Teror, labor que compaginaba con la jornada de tarde de su asesoría laboral en calidad de Graduado Social. Su escaso tiempo libre lo emplea en el disfrute hacia la música lírica, desde muy joven sintió una inmensa pasión por este género. A raíz del fallecimiento del organista de la Basílica de Ntra. Sra. Del Pino, comienzan a invitarlo a cantar en la Eucaristía y en los actos solemnes de la Bajada y Subida de la Virgen a su Camarín, ganándose el respeto de los asistentes que tienen el placer de conocer su voz y comienzan a contar con él para participar en celebraciones matrimoniales y de otra índole.

Acercándose a la edad de cuarenta años, y sin prácticamente tener conocimientos musicales, empieza a recibir clases de lenguaje musical y canto. Es entonces cuando toma la decisión de asumir el gran reto de presentarse a las pruebas de acceso al Conservatorio Superior de Música de Canarias y, posteriormente, con dedicación y tesón, consigue terminar sus estudios de canto en el Conservatorio de Música *Cristóbal Morales* de Sevilla. Más tarde, perfeccionó su formación con los profesores Pepita Suárez Verona, Leopoldo Rojas O'Donell, Olga Santana, Francisco Kraus, Esperanza Melguiso e Ivo Vinco, a quien conoce en Verona (Italia) y se convierte en su mentor y profesor durante 2 años, culminando esa etapa con la proposición del maestro de interpretar *Las Bodas de Fígaro*.

A partir de entonces, cada vez más entusiasmado con su carrera musical, continúa formándose con las clases magistrales de Isabel Rey, Jaume Aragall y ofrece conciertos en España y en Italia.

Como intérprete, ha participado en distintas óperas *Il Matrimonio Segreto* (Doménico Simarosa); *Il Duelo Cómico* (Paissielo); *Dido y Eaeneas* (Henry Purcell); *Las Bodas de Fígaro* (W.A. Mozart); *Rigoletto* (G. Verdi), *La Boheme* (G. Puccini); *Otello* (G. Verdi); *La Traviata* (G. Verdi) y las Zarzuelas *La Dolorosa* (José Serrano); *La tabernera del puerto* (con música de Pablo Sorozábal y libreto de Federico Romero Sarachaga y Guillermo Fernández-Shaw Iturralde); *Agua, azucarillos y aguardiente* (con música de Federico Chueca y Libreto de Miguel Ramos Carrión), entre otras composiciones.

En la actualidad, sigue compaginando su actividad como *bajo barítono* con su vida laboral como asesor. Entre sus proyectos más actuales, destaca la creación y la dirección artística del *Concurso de Música Lírica Villa de Teror*, que celebra en 2023 su VII Edición, un concurso que ha roto fronteras y que ha contado con representación de solistas de Canarias, España y resto del mundo, consolidando este evento en un importantísimo orden musical a nivel nacional e internacional.

Por todo lo anteriormente expuesto y CONSIDERANDO que su carácter de superación personal ha servido y seguirá siendo un ejemplo de perseverancia para conquistar las metas y logros que nos proponemos, a pesar de las dificultades que nos podamos encontrar en el camino y que sirva de referente a generaciones futuras.

CONSIDERANDO que con su hacer musical e interpretativo y a través del concurso lírico ha llevado al nombre de Teror al panorama musical internacional.



Se propone a los miembros de la Comisión de Honores y Distinciones de la Villa de Teror, el siguiente **ACUERDO:**

Otorgar la distinción de Insignia de Oro del Municipio de Teror a D. Vicente Domínguez Rosario

Villa de Teror, a fecha de firma electrónica.

José Agustín Arencibia García
Concejal de Cultura y Patrimonio Histórico